

## Sobre el convento de Santa María

*Francisco Javier Criado Atalaya*

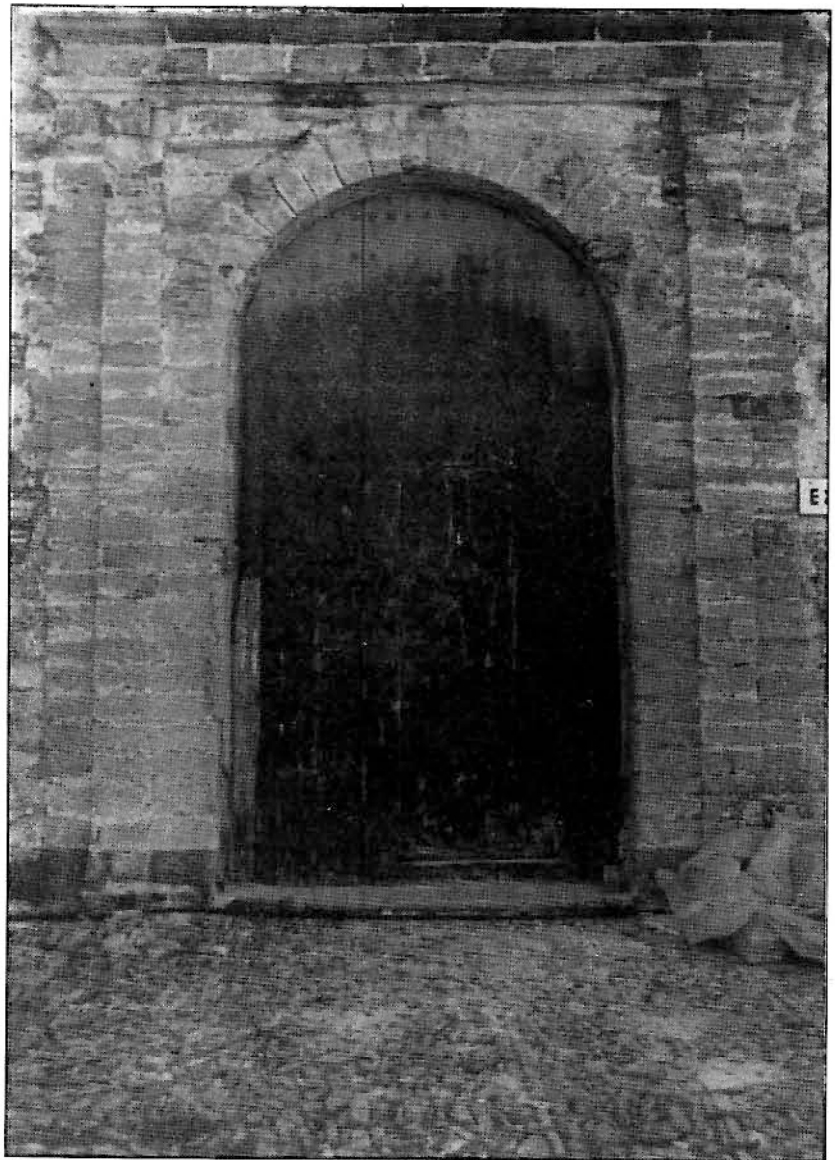
**E**n referencia al pie de foto, publicado por esta revista y de título Plaza de Oviedo, aparecido en la contraportada del número 17 y escrito por Manuel Liaño Rivera, se nos envía la siguiente aclaración.

Por la presente atiendo a lo solicitado por el Consejo de Redacción de **ALJARANDA** en la que se me demandaba mayor información y concreción en los datos aportados, para aportar el razonamiento de considerar como error la ubicación de un llamado Convento de Santa María en la Plaza de los Perdones o de Doña Mencia, hoy de Oviedo.

El topónimo Santa María alude, en la Historia Religiosa de Tarifa, de manera exclusiva a la antigua mezquita islámica cercana a los muros del castillo que fue bendecida por el Arzobispo de Sevilla García de Haro y que ocupa la Mayoría de las Iglesias de Tarifa hasta el año 1546, así lo describe en la fuentes, tanto bibliográficas como documentales, entre, ellas los Archivos Parroquiales de San Francisco y San Mateo,

Al perder su categoría de Mayor, perdió igualmente bien de manera coetánea o bien un poco mas tarde, su categoría de parroquia religiosa, conservándose solamente su antigua *collación* o distrito solo a niveles de administración municipal, tanto para efectos fiscales como de reclutamiento y movilización de las fuerzas del Concejo en momentos

de toque de arrebato o rebato. Desde aquel momento el templo, en que se siguen realizando sacramentos y cultos, es conocido con la terminología de iglesia o ermita, llegando



Puerta de entrada a la iglesia de Santa María.

así hasta el siglo XIX.

En el año 1812 y tras el cerco francés, que destruye el Convento de San Juan de Prados de Extramuros, recibe y alberga a los monjes del mismo, por ello y aunque provisionalmente en principio y luego de una manera más prolongada se convierte en convento, conservando un primitivo nombre de Santa María. Con la llegada de los monjes, llegan nuevas funciones al convertirse igualmente en parroquia castrense.

Tras el abandono que realizan los

solamente hay mas informaciones en los libros sacramentales, sino también en los de Visita, Capellanías y Testamentos, amén de los Boletines Oficiales de la Diócesis. Además de éstos están el Archivo Diocesano de Cádiz, el Archivo Provincial de la misma, el Archivo Histórico Militar, el General de Simancas, el Servicio Histórico Militar y otros de todos conocidos, como el muy cercano a nosotros Archivo Municipal, donde, en sus actas Capitulares, disponemos de una gran cantidad de información sobre todos los asuntos de la ciudad y entre ellos los religiosos,

De otra parte como centros conventuales, los distintos registros nos aportan el conocimiento de dos de ellos.

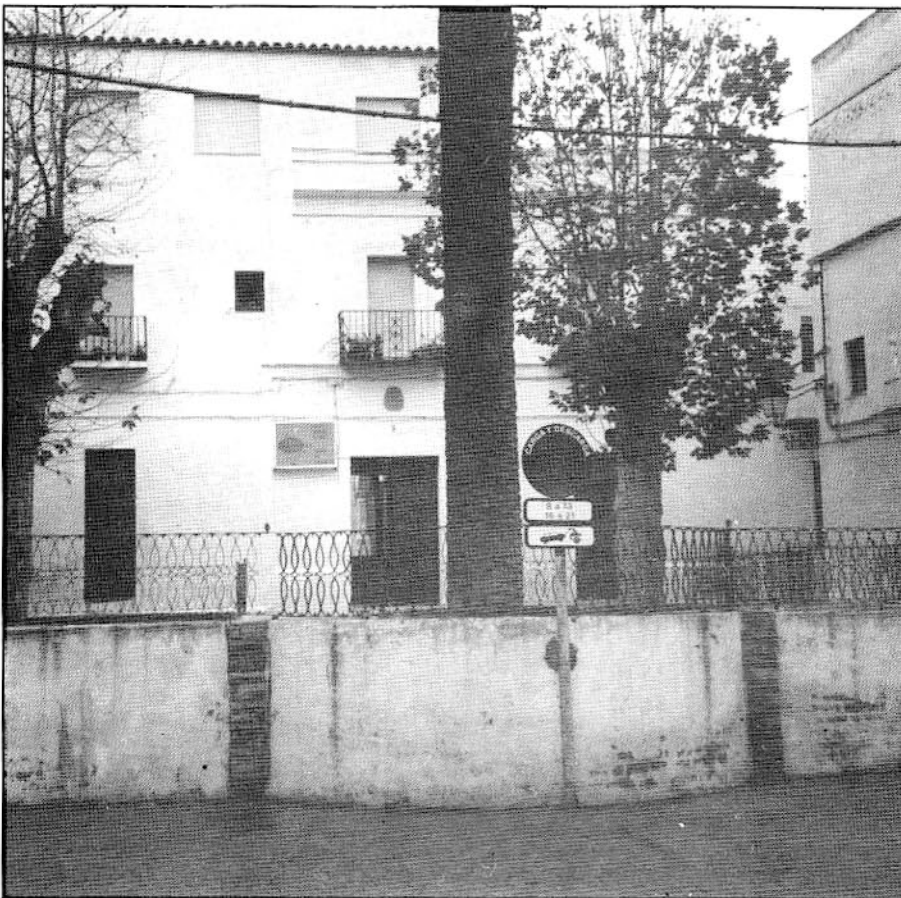
El de la Santísima Trinidad, perteneciente a la Orden Trinitaria, redentores de cautivos, que duró en nuestra ciudad hasta el año 1771.

El de San Juan de Prados de Extramuros, de fundación correspondiente a mediados del siglo XVIII y que llegó en su primitivo emplazamiento hasta el año 1812, trasladándose su comunidad a la antigua iglesia de Santa María, en donde permanecieron hasta los años treinta del siglo XIX.

Así se describen en fuentes de la importancia del Catastro del Marqués de la Ensenada y un siglo más tarde en el diccionario

Geográfico-Estadístico de Pascual Madoz. Desde la información proporcionada por este último hay otras fuentes que describen anualmente la población, como las famosas Guías de Cádiz y su Provincia.

En resumen ninguna fuente documental menciona la existencia de una dependencia conventual de nombre Santa María, fuera de lo que, fueron los muros y aledaños de la antigua iglesia del mismo nombre y nunca en las cercanías de la iglesia mayor de San Mateo.



La Plaza de Oviedo, en donde según el autor no estuvo el convento de Santa María.

monjes franciscanos de la ciudad, motivado por la acción del proceso desamortizador, la iglesia sigue abierta y con culto, hecho que llega hasta los primeros años de nuestro siglo, ya en la postguerra fue ocupado como almacén del destacamento militar sito en el castillo y así ha permanecido hasta fechas recientes.

Esto es al menos lo que nos proporcionan los datos tanto bibliográficos como documentales, esencialmente remito en estos últimos a los Archivos Parroquiales, donde no